



NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO PARA INVITACIÓN DE PROFESIONALES EXTERNOS A DOCENCIA OFICIAL EN DOCENCIA EN GRADOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA

1. Límites por asignatura:

GG-GD:

- Fisioterapia: 4 horas en total
- Enfermería: 8 horas en total

GRUPOS DE TRABAJO/REDUCIDOS:

- Enfermería 16 horas en total
- Fisioterapia: 8 horas en total

2. Procedimiento

- 1) El profesor rellenará el formulario adjunto a esta normativa (ANEXO I) indicando todos los datos solicitados.
- 2) En caso de que el formulario esté incompleto o mal completado, la solicitud será denegada.
- 3) El profesor remitirá dicho formulario por correo electrónico al Departamento denfer@ual.es
- 4) Las solicitudes serán valoradas en la Comisión de Docencia, el último martes de cada mes.
- 5) El profesor tendrá la obligación de remitir su solicitud a denfer@ual.es con suficiente antelación para que pueda ser valorada en la Comisión de Docencia. Solamente se valorarán aquellas solicitudes que hayan sido remitidas al Departamento antes de las 12h del día anterior a la reunión de la Comisión de Docencia.
- 6) Se remitirá la respuesta al profesor solicitante en el plazo de una semana. En caso de ser desestimada, se justificará la resolución.
- 7) Las solicitudes serán ratificadas en el siguiente Consejo de Departamento.

Condiciones

- El profesional invitado debe tener titulación universitaria (Grado, Diplomatura o Licenciatura).
- Los contenidos de los seminarios impartidos por los invitados se limitarán únicamente a lo recogido en la Guía docente de la asignatura.
- No pueden impartirse contenidos que no estén oficialmente dentro de la asignatura en la que se desarrolla la actividad invitada.
- La actividad no podrá ser certificada por el departamento (Secretario/Director). Será cada profesor quien expenda el certificado correspondiente a sus invitados. Podrá llevar el sello del departamento.
- El solicitante se responsabiliza de la veracidad de todos los datos que figuran en la solicitud.



- La falsedad en cualquiera de los datos aportados dará lugar a la denegación de la solicitud.
- La invitación de profesionales/expertos sin la debida autorización del Departamento dará lugar a apercibimiento del profesor.
- La reiteración de la invitación de profesionales/expertos sin la debida autorización del Departamento dará lugar a la comunicación a la inspección de servicios por incumplimiento de obligaciones docentes.
- El Departamento llevará un control de las invitaciones que se producen en cada asignatura.



ANEXO I

Formulario de solicitud de invitación a docentes externos. Comisión de Docencia.

A cumplimentar por el solicitante para la autorización de invitación de profesores externos a las asignaturas de grado

DATOS ASIGNATURA

Nombre:		Código:
Carácter:	Grado:	Curso:
Área:	Cuatrimestre:	Actividad (GG, GD, GT, GR):
Justificación:		

DATOS PROFESORADO

Nombre profesor:		DNI:
Teléfono:	Email:	
Coordinador de la asignatura:		Email:

DATOS INVITADO

Nombre profesor invitado:		DNI:
Teléfono:	Email:	
Titulación universitaria:	Profesión:	

DATOS ACTIVIDAD

Título:				
GG (Gran Grupo)	Horas invitado	Límite de horas/ Actividad	Horas usadas	Saldo de horas
GD (Grupo Docente)	Horas invitado	Límite de horas/ Actividad	Horas usadas	Saldo de horas
GR o GT (Grupo Reducido/Trabajo)	Horas invitado	Límite de horas/ Actividad	Horas usadas	Saldo de horas



RESOLUCIÓN

Vista la presente solicitud en la reunión de Comisión de Docencia / Consejo de Departamento del día ____ de ____ de ____

Se Aprueba la invitación con sujeción a las condiciones abajo expuestas*

Se deniega la invitación en base a los siguientes MOTIVOS:

* Condiciones

- 1) El solicitante se responsabiliza de la veracidad de todos los datos que figuran en la solicitud
- 2) La falsedad en cualquiera de los datos aportados dará lugar a la denegación de la solicitud
- 3) La invitación de profesionales/expertos sin la debida autorización del Departamento dará lugar a apercibimiento del profesor.
- 4) La reiteración de la invitación de profesionales/expertos sin la debida autorización del Departamento dará lugar a la comunicación la inspección de servicios por incumplimiento de obligaciones docentes.

En Almería, a ____ de ____ de 20 ____

El solicitante

Por el Departamento

Fdo: _____

Fdo: José Manuel Hernández Padilla

Profesor de _____

Secretario del Departamento